



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°:5850/97.-

**REF:/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
S/ACUERDO PROVINCIAL POR LA EDUCACION DE LA INFANCIA Y LA
JUVENTUD "PRIMERO LOS ESTUDIANTES", SUSCRIPTO CON LA
MUNICIPALIDAD DE EDUARDO CASTEX.-**

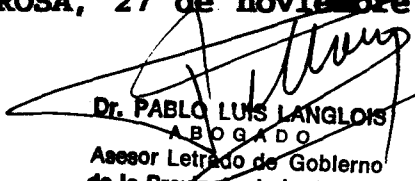
DICTAMEN N° 1271/98.-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Analizadas las constancias obrantes en las presentes actuaciones esta Asesoría Letrada de Gobierno, entiende que con carácter previo para propiciar el dictado del proyecto de decreto de fojas 8/9, corresponde se autentique lo fotocopiado a fojas 7 vta. de autos.-

**ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE LA SANTA ROSA, 27 de noviembre de
1998.-
SMM/mesp.-**




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa